



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2024 - 2027

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 15:00 quince horas con cero minutos del día miércoles 13 de agosto del 2024 dos mil veinticinco, reunidos los integrantes de la Comisión edilicia de Educación, en la sala de regidores ubicada en la calle Reforma #02, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la segunda sesión ordinaria de la comisión, para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Regidora presidente: Rosa María Gutiérrez Arana
Regidora vocal: Ma. Victoria Martínez Ramírez
Regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz
Regidora vocal Alexa Miroslava Celvera Camba
Regidor vocal: Juan Ernesto Navarro Salcedo

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE

En uso de la voz **Rosa María Gutiérrez Arana** Presidente de la Comisión, nos encontramos presentes cinco de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y de los artículos 67 y 75 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, **Rosa María Gutiérrez Arana** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la segunda sesión ordinaria, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día martes 03 de diciembre del 2024.
- IV. Informe de actividades relevantes en materia de la educación.
- V. Presentación del proyecto: "Programa Blindy".
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Rosa María Gutiérrez Arana: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

La presente hoja pertenece al Acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación. Página 1 de 11



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2024 - 2027

Rosa María Gutiérrez Arana: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y en su caso aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día martes 03 de diciembre del 2024.

El acta de la primera sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las y los regidores vocales de esta comisión; pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación, si tienen algún comentario, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicito, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Rosa María Gutiérrez Arana: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

CUANTO PUNTO: Informe de actividades relevantes en materia de la educación.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Rosa María Gutiérrez Arana:

1.-ESCUELAS BENEFICIADAS

a) Programa "Jalisco con Estrella" – Gobierno del Estado de Jalisco

Durante el periodo reportado, se beneficiaron 7 escuelas del municipio, con una inversión aproximada de \$40,000,000.00, destinadas a infraestructura y mejoras educativas:

NÚM.	ESCUELA	CLAVE
1	Preescolar Juan Terriquez	14EJN1009G
2	Preescolar Ana María Gutiérrez Maldonado	14DJN0429K
3	Primaria Melchor Ocampo	14DPR2366T
4	Primaria Manuel López Cotilla	14DPR4004X
5	Primaria Ramón Corona	14DPR1489W
6	Primaria 5 de Mayo	14DPR1440D

La presente hoja pertenece al Acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación. Página 2 de 11



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2024 - 2027

7 Secundaria María Dolores Pacheco Andrade 14EES0056U

Aquí quiero mencionarles que ya el preescolar Juan Terríquez ahorita se encuentra laborando, bueno ahorita están de vacaciones, pero antes de salir de vacaciones estuvieron laborando en el colegio San Felipe, que ahí continuarán ellos por motivo de la remodelación de su escuela. Y bueno para que pudieran ellos operar se tuvo que, con el apoyo de aquí del ayuntamiento, se hicieron reparaciones al drenaje para que fuera suficiente para la población educativa del preescolar, también se está reparando las láminas de policarbonato que ya estaban dañadas, para que ahí puedan tener un espacio recreativo los alumnos.

También la escuela Melchor Campo se reubicó a la sala de velación del Sagrado Corazón, ahí están con las aulas provisionales, en la planta de arriba y bueno también con el apoyo del ayuntamiento se va a poner una malla sombra para tener el área recreativa de los alumnos de manera momentánea, y los baños porque tampoco son suficientes, entonces se compraron dos baños portátiles que se pondrán ahí en la escuela.

b) Escuelas beneficiadas con reparaciones

Mediante gestión municipal de la Jefatura de Educación y en coordinación con padres de familia, se realizaron trabajos de reparación y rehabilitación en:

NÚM.	ESCUELA	CLAVE
1	Preescolar Jaime Nunó	14DPR0175G
2	Preescolar Jalisco (14DPR0825K)	14DPR0825K
3	Preescolar Emiliano Zapata	14DPR0427M

c) Escuelas beneficiadas con mobiliario (butacas)

NÚM	ESCUELA	CLAVE
1	Secundaria Salto de las Peñas	
2	Secundaria San Juan Bautista	14KTV0519B
3	Secundaria José Antonio Torres	14DTV0009Q
4	Coordinación de CONAFE	

La presente hoja pertenece al Acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación. Página 3 de 11



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2024 - 2027

2. Alianzas con universidades e instituciones

- AMEJ (Amistad México-Japón):

Objetivo: Fortalecer la amistad, promover el intercambio cultural, científico y económico entre México y Japón, fomentando la fraternidad y entendimiento mutuo entre sus miembros.

Actividades: Difusión de oportunidades de becas para licenciaturas, posgrado, docentes en servicio y perfeccionamiento del idioma japonés, dirigidas a jóvenes de la Universidad de Guadalajara, CETIS, Tecnológico de Zapotlanejo y COBAEJ.

- Hence Forth School:
- Convenio para otorgar becas de clases de inglés a aspirantes a Becas Japón.
- Análisis de propuesta para implementar un programa de preparatoria dirigido a jóvenes y adultos mayores que no han concluido sus estudios.

3. Eventos culturales y académicos

- Evento de Inclusión en la Primaria Miguel Hidalgo y Costilla.
- Desfiles Cívicos y Culturales (16 de septiembre, 20 de noviembre, 2 de nov, Expo Feria y Primavera).
- Conmemoración del Día Internacional de la Sordoceguera.
- Torneo "Mundialito".
- Participación en concursos de escolta a nivel preescolar, primaria, telesecundaria y municipal.
- Participación en el aniversario del Puente de Calderón.

4. Distribución de útiles, uniformes y transporte escolar

En coordinación con el Gobierno del Estado, a través del programa Listo Jalisco, se entregaron mochilas con útiles escolares, uniformes deportivos y tenis a 127 escuelas del municipio, beneficiando a la comunidad educativa con 14,000 apoyos.

La presente hoja pertenece al Acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación. Página 4 de 11

Victoria Martinez

Comisión Edilicia

Rei



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2024 - 2027

Ahorita ya se está teniendo la recepción de todos los materiales y se entregarán ya en la posterioridad a cada una de las escuelas, se convocan y se entregarán.

5. Programa de pintura

También en coordinación con la DRSE se benefició a 53 escuelas con impermeabilizante, material eléctrico, material hidrosanitario y las pantallas Smart TV. Y bueno, también ahorita se tiene lo del programa de pintura, durante el periodo, se implementó el Programa de Pintura Escolar, beneficiando a 20 instituciones educativas con el objetivo de mejorar las condiciones estéticas y funcionales de sus instalaciones, favoreciendo entornos de aprendizaje más agradables y motivadores para los alumnos.

Que también estas 20 escuelas sabemos que no van a ser suficientes para todos los que hicieron la solicitud, pero bueno, se está previendo también en la primera etapa y llegará en la posterior, también seguirán llegando, ¿verdad?

Y bueno, también el municipio de Zapotlanejo ya firmó un convenio con IDEFT, y se está pensando gestionar capacitación formal para el trabajo para mejorar habilidades laborales de jóvenes y adultos, de las delegaciones y también para pequeños emprendedores. Porque por ahí ha habido, así como solicitudes de las personas que dicen a veces que todos estos cursos les quedan como en cabecera, ¿verdad? Entonces ahora sí darle difusión y poderlos llevar también a las delegaciones.

Rosa María Gutiérrez Arana: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Presentación del proyecto de blindaje emocional: "Programa Blindy".

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Rosa María Gutiérrez Arana: Un poquito de la justificación del porqué queremos trabajar este proyecto, sabemos que la niñez y todos los adolescentes cada vez se enfrentan a retos ante la sociedad, ¿verdad? Y también esos retos emocionales que presentan y todo, también todos esos entornos disfuncionales que tienen los alumnos, la tecnología que de repente, así como es buena, pues también tiene algunas cosas por ahí que no están beneficiando mucho a la niñez y a los adolescentes.

Y bueno, también esa violencia que se vive, el acoso escolar, sexual y en algunos casos el consumo de sustancias o conductas de riesgo, que se está presentando. Todo ello pues si no se atiende puede llevarnos a problemas pues mentales, bajo

La presente hoja pertenece al Acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación. Página 5 de 11

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO
2024 - 2027

rendimiento escolar con los alumnos, deserción, depresión y hasta conductas autolesivas que ya hemos visto que se presentan en algunas escuelas, ¿verdad? O conductas suicidas, entonces por eso queremos trabajar este programa que se está elaborando una iniciativa para blindar emocionalmente a la niñez y a los adolescentes, donde se quiere trabajar un diplomado con todos los docentes y ellos a su vez pues puedan tener todas esas herramientas para poderlo trabajar con los alumnos, ¿verdad? Y les voy a leer así de manera general cuál es el objetivo general de este programa, que sería otorgar estrategias socioemocionales y estrategias de autocuidado que empoderen la personalidad infantil, también desarrollar habilidades para la vida que garanticen un sano desarrollo de la personalidad y sus potencialidades y favorecer la detección de una conducta de riesgo para su prevención y erradicación. Y el último sería aportar estrategias formativas, afectivas y efectivas, respetuosas que garanticen hacia los infantes un trato digno y apegado a derechos por parte de los adultos formadores en el proceso educativo.

En ello estamos trabajando, se está elaborando ya la propuesta que ya en lo posterior se las daremos a conocer para que puedan analizarla, evaluar el impacto que pueda tener en la comunidad y pues de alguna manera ya aprobarla, hasta aquí dejo este quinto punto, ya lo veremos en lo consecutivo para ir más a fondo en este tema.

Rosa María Gutiérrez Arana: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual sí hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo: Yo quisiera aprovechar ahorita que estamos aquí reunidos esta comisión para hacerle una felicitación a la alumna Carol de segundo año de la secundaria en Foránea # 62, se fue a Singapur a participar en un concurso de matemáticas y se trajo la medalla de oro para Zapotlanejo, entonces es un gran logro de la niña y de su familia que le tuvieron que invertir como 130 mil pesos, por ahí la señora Paty destinó un apoyo para darles algo, no es mucho, pero algo de apoyo pues ya es para la familia, pero lo principal es que la niña de Zapotlanejo gana esta medalla de oro en Singapur que nos debe poner muy contentos a todos.

Y también que vayamos pensando en una gestión importante, cada día, y eso nos debe de hacer sentir orgullosos, pero al mismo tiempo nos debe de preocupar mucho, cada día el servicio que prestamos a los casi mil alumnos que movemos en todo el municipio, cada semestre es insuficiente, ya hoy se quedaron como 50 alumnos que no tuvieron un lugar porque ocupamos otro camión, ocupamos otro

La presente hoja pertenece al Acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación. Página 6 de 11

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

chofer, ocupamos generar más eso, y ha sido complicado porque recuerden que la administración anterior regresó tres camiones que se tenían y ahorita ya estamos recuperando otros dos en muy buen estado que se nos están donando, pero traemos problemas con eso, ahora, haciendo un pequeño estudio, traemos de la zona de Santa Fe, de Corralillos, de La Paz, 130 alumnos, lo cual nos quiere decir que ya podemos iniciar una gestión con la UDG o con el COBAEJ, o no sé con qué otra instancia pudiéramos hacer la gestión para abrir una preparatoria en la zona, ¿cuántos grupos tienen en la prepa de Matatlán?

Toma el uso de la voz la regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: De nuevo Ingreso, dos.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo: Acá ya daría casi para cuatro, estamos hablando hoy en día que esa delegación es la más grande de nuestro municipio, y entonces ya está requiriendo de una preparatoria dentro de la delegación. Yo les decía el otro día que el COBAEJ de San José de las Flores, inició en la secundaria Foránea 62, cuando la Foránea 62 solo tenía un turno matutino, en la tarde se inició la preparatoria dentro de las instalaciones. ¿Puede pasar lo mismo con una buena gestión ahorita? Porque la secundaria 88 de Santa Fe solamente tiene turno matutino y está proyectada para tres primeros, tres segundos, tres terceros, y yo creo que apenas este año lo va a completar, ¿verdad?, o el que sigue. Entonces tiene todo el turno matutino libre como para poder pensar en que, si hay una buena gestión y logramos que alguna prepa del gobierno al Estado, se puede acomodar ahí en tanto se busque el recurso para que construyan su espacio, porque ya es un problema fuerte que estamos teniendo con los traslados de Santa Fe para acá, que es mucho alumno.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Yo creo que podemos hacer la gestión con la Universidad de Guadalajara, generar un módulo igual al de Matatlán, porque Matatlán tiene ese módulo y ese módulo tiene que crecer desafortunadamente, hace falta un poquito más de gestión, pero yo no estoy en contra, al contrario, estar a favor todos y que hagamos, nos vinculemos y busquemos la gestión a través de la nueva rectora, ¿para qué? Para que sea realmente un módulo, a lo mejor no va a aparecer la preparatoria nueva, pero un módulo que depende también de la propia preparatoria local, al igual que el Estado, pues también tiene los COBAEJ, también tiene otras áreas que da bachillerato, aunque la Universidad Guadalajara no deja de ser la universidad, la gente sigue y quiere a la universidad, ser universitario, pues desde el bachillerato, tiene que ver con un entorno y con una identidad que se va generando desde los jóvenes que van empezando, entonces yo creo que hagamos todos hagamos ese esfuerzo de buscar la manera de una forma u otra entre los contactos, entre las vinculaciones. Lo primero que sí es importante que se tenga que tener es un predio, yo estoy segura que si se le llega a la universidad y se le dice, a ver, aquí está un predio en donación. A sí sucedió en Matatlán, o sea, la persona, el señor Enrique Orozco les dijo aquí está el predio, y díganme cuándo se los escrituro e inmediatamente, y gracias a eso,

La presente hoja pertenece al Acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación. Página 7 de 11

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

pues ya corrió todo lo demás, entonces, si tuviésemos ya una donación, esto será más rápido.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo: Sí, la regidora es de la zona, y creo que, así como nos donaron los ejidatarios el terreno para la secundaria 88, pudiéramos ver, a través de los ejidos, un buen terreno para donación. A lo mejor ahí pegado sería excelente, porque esa puede servir para la gente también de la Laja, la Mezquitera, la Mora, estamos hablando de muchas comunidades que pudieran tener ahí ese módulo, ¿verdad?

Toma el uso de la voz la regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Y si el transporte público no es suficiente, y hay que entender que las familias siguen teniendo hijos.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo: No, el transporte público no nos da. Por eso, del ayuntamiento, movamos 130 personas, 130 jóvenes, para llevar a la prepa de la UDG y al CETIS, Pues ya es, por eso, a través de esta comisión, que nos pusiéramos de acuerdo en las gestiones, con quién hay que hablar, o con quién hay que llevar a la presidenta. No sé, lo que tengamos que hacer para promover ya la prepa o el módulo de Santa Fe. Gracias.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Rosa María Gutiérrez Arana: Muy bien. ¿Alguna otra aportación o comentario?

Toma el uso de la voz la regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Sí, quisiera preguntarte, ¿el monto de cada una de las escuelas que se intervinieron y en qué conceptos? Más que el monto, más bien, en qué es la intervención, por ejemplo, la 5 de mayo. ¿Van a ser aulas? ¿Van a ser baños? Aunque este gobierno creo que ya optó por cero domos, y qué bueno, porque creo que estaban dejando un rezago en la estructura de la parte académica, que son las aulas, ¿no? o sea, los alumnos necesitan también el sol, entonces, ¿tienes al dato?

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Rosa María Gutiérrez Arana: Sí, lo tengo y son diferentes, no todos tienen el mismo presupuesto, y también, no nos ha llegado como algo en específico de decir: A esta escuela se le va a hacer esto, no porque es en base a lo que ellos solicitaron y bueno, vienen y hacen el estudio en el suelo y demás. Y en base a ello, van a llegar, así como ya etiquetado que se realizó en cada uno de los planteles.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Sí, yo creo que sería muy interesante que también lo pudiera señalar y decir el propio municipio, porque al final no han alcanzado la gestión y no dejan de ser jurisdicción del propio municipio, el decir, en tal escuela se harán cambio de aulas, ¿no? En la Escuela Ana María X o Melchor Campo se hace sustitución de las aulas, o sea, más que el monto, decir las acciones en la infraestructura que se generan.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Rosa María Gutiérrez Arana: Sí, ya en cuanto las tengamos, porque en específico no hay todavía.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo: Sí, no tengo los montos. El tema es que, con las escuelas, por ejemplo, está ahí la Lola Pacheco.

La presente hoja pertenece al Acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación. Página 8 de 11

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

La Lola Pacheco ha sufrido de inundaciones constantemente por la ubicación en la que se encuentra, entonces, es una zona de alto riesgo.

El monto para la Lola Pacheco es de \$5,775,000 pesos, más no está definido en qué, porque están haciendo estudios topográficos para ver los niveles y ver si el problema, puede ser que el problema está en la carretera, el tubo de la carretera es muy chico y aunque va a beneficiar a la escuela, no sería una obra dentro de la escuela, tienen que ver con la carretera, a ver cómo lo van a meter junto con el gobierno del Estado, entonces, no han definido en algunas escuelas.

En las que ya fueron a hablar con los papás, sí ya está definido, donde se han inaugurado, por ejemplo, el preescolar de La Laja, va casi nuevo, las aulas se cambian, parece que tres aulas.

La Melchor Ocampo, casi toda, se está interviniendo toda, creo que es en la que más dinero llegó.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Rosa María Gutiérrez Arana: Doce millones seiscientos.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo: Sí. En el preescolar Juan Terríquez, ahí tenemos el problema de que colinda con el río y entonces nunca hicieron una buena cimentación y se está ladeando el edificio, entonces, a lo mejor no se va a ver tanto en la infraestructura, pero sí en la cimentación y un aula se va a hacer casi toda nueva.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Yo creo que es bien importante que también el Ayuntamiento intervenga en algo que está sucediendo, yo lo he visto, lo he vivido y se observa. El común denominador de las obras de acciones urbanísticas, en este caso en las calles, de pronto se ponen, pavimentan, meten concreto y se pavimenta concreto, asfalto o empedrados y no cuidan los niveles. Voy a poner un ejemplo claro y que lo estamos viviendo, o sea, que somos parte de una metrópoli, la calle Enrique Díaz de León en la ciudad de Guadalajara, esa calle nunca se inundaba, jamás se inundaba, y ahora la intervinieron. ¿Y qué hicieron? Subieron niveles, en vez de bajar niveles, o sea, el gobierno no cuidó las salidas de agua, metieron concreto hidráulico y no hacen los estudios adecuados y a veces no se meten en municipios. ¿Por qué? Porque es una obra que intervino el gobierno del Estado y ahorita muchas de las inundaciones, la provocación de las inundaciones en algunas casas es porque llegan y hacen las calles y no cuidan los niveles. Ahí sería importante en la Juan Terríquez revisar si cuando se hicieron las calles laterales subieron niveles o no dejaron las salidas adecuadas, que eso es muy normal que pasa, de verdad es algo tan recurrente en los niveles de las calles y de pronto haremos vecinos tercetos. Yo lo he visto en casos que, por ejemplo, les dices: Oye, tenemos que dejar las rampas a los discapacitados. Y lo primero que dicen es, yo no quiero eso. Y a veces está en la misma casa una persona con discapacidad. Y te dicen: No, a mí me lo pones y me pones el machuelo completo. Y tú les dices: Oye, pero no cumples con la norma universal. Y te dicen: No importa.

La presente hoja pertenece al Acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación. Página 9 de 11

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

O el vecino no quiere el tipo de bolardo que se pone porque es una esquina. O de pronto la casa está más abajo que la propia calle y no cuida de eso. Porque no se meten nada en las viviendas.

Entonces es posible que suceda eso en esa escuela, a lo mejor el gobierno viene y ve a la escuela de adentro, hacen los estudios internos, pero los estudios externos no los hacen.

Entonces yo creo que sí sería súper interesante, creo que es la lateral la del empedrado, ¿o ya le metieron concreto a esa calle?

Toma el uso de la voz el regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo: No. Es la de la preescolar que está aquí de la calle Revolución, la 20 de noviembre a la vuelta, que entra uno a una calle empedrada muy ancha y topa con el jardín de niños. Y en la parte de atrás está el río y a tres terrenos está el CDC de la Ceja.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Ya la ubico, ahí subieron más el nivel y dejaron abajo la escuela, entonces voy a poner un ejemplo; es una construcción que se hace que llegue un recurso para darle un segundo nivel y abajo tiene inundación, entonces en vez de crecerle arriba resuelve el problema de abajo.

Yo lo he visto con este gobierno anterior, y lo voy a decir con sus palabras, titular de la Secretaría, lo que menos se ha cuidado son los niveles en las calles y por eso han crecido las inundaciones en todos los lugares, porque no han cuidado niveles externos de las edificaciones. Entonces ahí, poner más atención que las escuelas que se hagan cuidar los niveles externos y que el municipio esté más al pendiente, porque sucede en todos lados, es un acto recurrente de niveles externos.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Juan Ernesto Navarro Salcedo: Y luego recordar que en aquellos años cuando estas escuelas se hicieron, no había una regulación de INFEJAL como tal hoy, tú no puedes hacer nada sin que INFEJAL te diga, aquí está el plano, aquí está, esto se autoriza, esto no se autoriza. Y en aquellos años pues quien sea le metía mano y el ayuntamiento metía y hoy no es así. Entonces las escuelas nuevas sí tienen por fuerza que ir todo lo que se haga, aprobado por los ingenieros de INFEJAL.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Sí, cuidar lo externo.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Rosa María Gutiérrez Arana: Y por lo de la duda del presupuesto pues la secundaria serían cinco millones, la Melchor Campo, doce y de ahí todas las escuelas tres millones y algo, la que más es la Ana María Gutiérrez Maldonado también con siete millones.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Yo creo que como dato general está bien, pero si sería interesante después conocer cuáles van a ser las acciones en intervención, gracias.

Rosa María Gutiérrez Arana: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

La presente hoja pertenece al Acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación. Página 10 de 11



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO
2024 - 2027

SÉPTIMO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la segunda sesión ordinaria siendo las 15:27 quince horas con veintisiete minutos del día miércoles 13 de agosto del 2025.



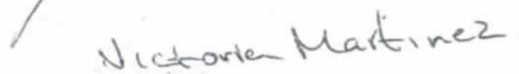
Gobierno
Zapotlanejo

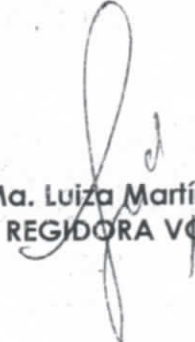

Rosa María Gutiérrez Arana
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN

Regidores


Alexa Miroslava Celvera Camba
REGIDORA VOCAL


Juan Ernesto Navarro Salcedo
REGIDOR VOCAL


Ma. Victoria Martínez Ramírez
REGIDORA VOCAL


Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz
REGIDORA VOCAL

La presente hoja pertenece al Acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación. Página 11 de 11